

NOTA INFORMATIVA

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIADOR

INSURTECH SOLUTIONS Correduría de Seguros, S.L. (en adelante, "WeeCover"), con domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal 512, 08006, C.I.F. B-67414250, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 46863; Folio 30; Hoja 533469. Así mismo está inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el código con N° J-3720.

WeeCover es una correduría de seguros y reaseguros que tiene por finalidad la realización de la actividad mercantil de mediación de seguros y reaseguros privados sin mantener vínculos contractuales que supongan afección con entidades aseguradoras o reaseguradoras, y que ofrece asesoramiento independiente, profesional e imparcial. WeeCover presta sus servicios de correduría en relación a productos de seguro de múltiples entidades aseguradoras y ramos, entre ellos el seguro de protección de pagos, responsabilidad civil, robo y daños.

HONORARIOS

Así mismo, WeeCover tiene suscritos contratos de distribución con dichas entidades aseguradoras, por lo cual percibe una remuneración en forma de comisión. Por su parte, WeeCover no cobrará ningún honorario por la prestación de servicios de mediación y asesoramiento al cliente siendo así la prima final siempre que los datos sean exactos.

ANÁLISIS OBJETIVO

Nuestro asesoramiento se facilita en base de un número suficiente de contratos de seguro ofrecidos en el mercado de los riesgos objeto de cobertura, de modo que pueda formular una recomendación, ateniéndose a criterios profesionales, adecuado a las necesidades del cliente. Dicho análisis no se circunscribe exclusivamente al producto, siendo también extensible a la calidad del servicio y prestaciones que la entidad aseguradora elegida o, por el contrario, descartada, en el momento de la celebración del contrato está capacitada

DERECHO DE DESISTIMIENTO O RESOLUCIÓN ANTICIPADA

El Asegurado podrá resolver unilateralmente el contrato de seguro sin indicación de los motivos y sin coste alguno en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de efecto del seguro, mediante una notificación por escrito dirigido a la atención del mediador, quien lo comunicará a las aseguradoras, o bien directamente a la aseguradora. A partir de la fecha que se expida la comunicación y las aseguradoras o el Mediador confirmen su recepción, cesará la cobertura del riesgo y el Asegurado tendrá derecho a la devolución de la Prima que hubiera pagado, salvo la parte correspondiente al período de tiempo en el que el contrato de seguro hubiera tenido vigencia.

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación derivada del seguro, podrá ser presentada ante el Servicio de Defensa del Asegurado de WeeCover. Deberán ser presentadas por escrito a la dirección de correo electrónico info@weecover.com. Si en el plazo de dos meses no hubiera obtenido respuesta expresa a la misma, o hubiese sido desestimada su pretensión, podrá dirigir su reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (www.dgsfp.mineco.es), siendo imprescindible acreditar la reclamación previa ante el Servicio de Defensa del Asegurado de la aseguradora.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Es la española: la Ley 50/80 de Contrato de Seguro, la Ley 20/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el ROSSEAR y las normativas de contratación a distancia y de distribución que resultan aplicables, así como por cuantas normas sustituyan, desarrollen o complementen los mencionados preceptos.

Así mismo, a través de la presente Política se informa de que los datos personales de los interesados del Responsable serán tratados de conformidad con los principios de licitud, lealtad y transparencia, limitación de la finalidad y plazo de conservación, minimización de datos, exactitud, integridad y confidencialidad, entre otros, así como respetando el resto de obligaciones, garantías y normativas generales

y sectoriales, y, en concreto, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, "RGPD").

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable:

Los datos personales (incluyendo datos de salud) facilitados como consecuencia de la formalización, ejecución y desarrollo del contrato serán tratados por y bajo la responsabilidad de GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA SAU e INSURTECH SOLUTIONS CORREDURIA DE SEGUROS SL. los cuales garantizan la seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal de sus interesados. Finalidad:

- Tratamiento de las Aseguradoras: formalizar la póliza, gestión del contrato, cumplimiento de los compromisos contractuales, gestionen caso de coaseguro o reaseguro, la tramitación de los siniestros, la prevención y lucha contra el fraude, y, en general, para garantizar el pleno desenvolvimiento del contrato de seguro y el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de INSURTECH SOLUTIONS CORREDURIA DE SEGUROS SL. Además, los datos se tratarán para realizar análisis estadísticos y estudios para permitir la tarificación y selección de riesgos, la elaboración de estudios de técnica aseguradora, la mejora de nuestros servicios y la oferta de productos propios que puedan resultar de su interés.
- Tratamiento de INSURTECH SOLUTIONS CORREDURIA DE SEGUROS SL.: La gestión de intermediación de la póliza de seguro. Los datos objeto de tratamiento se conservarán en la medida en que sean necesarios para la finalidad y según la base jurídica del tratamiento de la misma de conformidad con la ley aplicable. Mantendremos la información personal mientras exista una relación contractual y/o comercial con el asegurado, o mientras éste no ejerza su derecho de supresión, cancelación y/o limitación del tratamiento de sus datos. En estos casos, se mantendrán bloqueados, y su tratamiento será limitado al solo efecto de atender las responsabilidades legales que pudieran surgir durante el plazo de prescripción de los mismos.

Legitimación:

La base legal es la ejecución del presente contrato de seguro, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa aplicable. El tratamiento de los datos para la oferta de productos propios se basa en el interés legítimo de GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA SAU en promocionar sus productos.

Destinatarios:

Los datos personales pueden ser comunicados a diversas entidades aseguradoras por razones de coaseguro o reaseguro; a ficheros comunes creados con la finalidad de permitir la tarificación y selección de riesgos y la elaboración de estudios de técnica aseguradora y para la prevención y lucha contra el fraude; y al Registro General de Actos de Última Voluntad.

Derechos:

Podrá dirigir sus solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de su tratamiento o la portabilidad respecto de sus datos personales, por escrito mediante carta dirigida al domicilio social de INSURTECH SOLUTIONS CORREDURIA DE SEGUROS SL., indicando "RGPD" e incluyendo una copia de su documento oficial acreditativo de su identidad. El Asegurado puede ponerse en contacto con dicha entidad a través de email: info@weecover.com a la atención del Delegado de Protección de Datos.